

Esta información puede ser usada en parte o en su totalidad.



NOTA DE PRENSA

Colindres, 23 de febrero de 2009

El PRC solicita la supresión urgente de las barreras arquitectónicas existentes en la calle Almirante Fontan.

Se tratan de barreras existentes en pasos de peatones y que incumplen gravemente la ley 3/96 de Cantabria sobre accesibilidad.

El PRC denuncia la existencia en el municipio de barreras arquitectónicas en pasos de peatones que imposibilitan el paso a personas con movilidad reducida y personas usuarias en sillas de ruedas. Este tipo de trazado vulnera la ley 3/96 de Cantabria sobre accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de comunicación.



El PRC hará cuantas iniciativas estén en su mano para su supresión, y el cumplimiento de la ley antes citada, ante el alcalde y los órganos municipales correspondientes, pues que no es de recibo en 2009 una situación como esta en el centro de Colindres. Los

regionalistas apostamos por la accesibilidad universal y el diseño para todos en pueblos y ciudades.

No solo creemos importante el rebaje del bordillo y su sustitución por una rampa. Debemos crear itinerarios peatonales, que permitan desenvolverse a todas las personas sean discapacitadas o no, en todo espacio público, y cuyos recorridos permitan acceder a diferentes espacios de titularidad sea de uso publico o privado de los entornos.

Para que no quede solo ahí la cosa, proponemos una moción a la que invitamos se sumen el resto de grupos políticos en defensa de la accesibilidad y por la supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de comunicación.



De la misma manera proponemos la redacción de un borrador de ordenanza municipal de accesibilidad desde el consenso de las fuerzas políticas que permita dotar a Colindres de una normativa en la que la accesibilidad universal sea el punto común para todos, personas con y sin discapacidad.



PRC COLINDRES – c/ La esperanza, 8 – 39750 Colindres – Cantabria
T. 696.37.47.22. E. prc@colindres.com W. <http://www.prccolindres.com>